

DATOS PERSONALES:

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL ALUMNO/A			
APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE/PAS	NIA	FECHA DE NACIM.
DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR/A LEGAL			
APELLIDOS, NOMBRE		DNI/NIE/PAS	
Teléfono de contacto		Correo electrónico	
DATOS DEL DOMICILIO			
CALLE/ AVENIDA/PLAZA		NÚMERO y CÓDIGO POSTAL	
SITUACIONES FAMILIARES ESPECIALES			
Marcar esta casilla si los progenitores NO conviven por motivos de separación, divorcio o situación análoga (Firmar la solicitud ambos) <input type="checkbox"/>			
¿Existe limitación de la patria potestad de alguno de los progenitores? SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>			

DATOS EDUCATIVOS:

NIVEL EDUCATIVO SOLICITADO							
1º E.S.O. <input type="checkbox"/>	2º E.S.O. <input type="checkbox"/>			3º E.S.O. <input type="checkbox"/>	4º E.S.O. <input type="checkbox"/>		
CENTRO EDUCATIVO QUE SOLICITA POR ORDEN DE PRIORIDAD							
1º							
2º							
3º							
4º							
CENTRO DE PROCEDENCIA							
NOMBRE DEL CENTRO					LOCALIDAD	CURSO	
INDICAR SI TIENE HERMANOS/AS EN ALGÚN CENTRO EDUCATIVO DE CALLOSA DEL SEGURA							
	APELLIDOS	NOMBRE			COLEGIO	CURSO	
1							
2							
3							

Fdo.:El Padre/Tutor Legal

Fdo.: La Madre/Tutora Legal

De conformidad con lo que establece el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, que ha sido adaptado al ordenamiento jurídico español mediante la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales, se le informa que, los datos personales recogidos mediante esta solicitud, serán tratados de forma confidencial. La finalidad del tratamiento, es el cumplimiento de los requisitos dispuestos en la normativa sobre el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Valenciana que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, solicitándolo a este Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura. Con la firma de la solicitud, autorizamos y prestamos nuestro consentimiento expreso para el uso de mis datos, según todo lo anteriormente expuesto y de forma confidencial, con las medidas de seguridad que establece la normativa vigente en materia de protección de datos.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte del padre y madre o tutor/a.
2. Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte del alumno/a.
3. Volante de empadronamiento, informe de residencia o documento que acredite domicilio familiar (contrato de alquiler, escritura de vivienda, declaración responsable, etc).
4. Fotocopia del libro de familia o partida de nacimiento del alumno/a. Los documentos deben estar traducidos.
5. Certificado de escolarización del centro educativo de origen (solo para alumnos/as de educación primaria procedentes de un centro educativo español).
6. Informe de Salud Escolar Actualizado facilitado por el facultativo correspondiente del Centro de Salud (modelo normalizado).
7. En caso de que los progenitores tengan asignada, de forma individual, la guarda y custodia del menor, deberán aportar resolución judicial que así lo acredite.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN EL COLEGIO PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA:

1. Informe de salud escolar. Lo aportarán todos los alumnos/as de infantil 3 años de nueva escolarización y los/las de otros cursos procedentes del extranjero o de un centro educativo fuera de la Comunidad Valenciana (el modelo oficial lo facilitarán en los centros de salud).
2. Original y fotocopia de la tarjeta SIP o seguro médico que dispongan.
3. Documento de baja del centro de origen solo para alumnos/as de educación infantil y primaria procedentes de un centro educativo español.
4. En caso de separación o divorcio: sentencia judicial y convenio regulador.

MUY IMPORTANTE:

- En el momento de realizar la matrícula el alumno/a tiene que estar presente
- En el momento de la firma del documento de matrícula deberán estar presentes padre y madre o tutores legales. En el caso de no poder estar presentes alguno de los deberá poder aportar un escrito de autorización del ausente, salvo limitación de la patria potestad de alguno de ellos.

**Se establece un plazo de cinco días máximo para formalizar la matrícula en el centro desde la comunicación oficial.*